

**SEP**



# LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I

SERIE  
PROGRAMAS DE ESTUDIOS



**Vivir Mejor**

## SERIE : PROGRAMAS DE ESTUDIO

### LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I

CLAVE  
SEMESTRE | Primero  
TIEMPO ASIGNADO | 48 horas

CAMPO DE CONOCIMIENTO | Comunicación  
CRÉDITOS | 6  
COMPONENTE DE FORMACIÓN | Básica

Para alcanzar las **UNIDADES DE COMPETENCIA**

En este programa encontrará:  
Las *competencias genéricas* y *competencias disciplinares* relativas a **LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I** integradas en bloques de aprendizaje, que buscan desarrollar unidades de competencia específicas.

Se requiere de:  
**Saberes específicos**

- Conocimientos
- Habilidades
- Actitudes

Para cubrir  
**Indicadores de desempeño**

Y generar:  
**Evidencias de aprendizaje**

## FUNDAMENTACIÓN

### LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I

En la última década, las autoridades educativas de nuestro país, han mostrado un especial interés en ampliar la cobertura de los niveles educativos básico y medio superior, así como elevar los índices de calidad del servicio que se ofrece a través de las diversas instituciones que coordina, y con ello atender algunos de los problemas prioritarios que presenta el sistema educativo. En el caso de la educación media superior, tal como lo señala el **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012**, actualmente se atiende a poco más de tres quintas partes de la población de 16 a 18 años en una modalidad escolarizada, sin embargo los índices de eficiencia terminal son en promedio del 60%, lo cual denota altos niveles de reprobación y deserción entre los alumnos. Desde el punto de vista de la calidad educativa, se ha identificado la necesidad de que los estudiantes de este nivel educativo desarrollen capacidades y habilidades básicas congruentes con los objetivos del bachillerato general; así como también se observó la necesidad de actualizar los contenidos educativos, materiales y métodos de enseñanza, de tal forma que la educación que se imparta tenga mayor relevancia y pertinencia para los educandos, al proporcionarles los recursos, herramientas y actitudes que les permitan responder a la sociedad del conocimiento, aprovechar los recursos y medios tecnológicos existentes, y en algunos casos contribuir a una posible inserción en el sector productivo.

Con el propósito de atender las necesidades anteriores, el **Programa Sectorial 2007-2012** ha señalado como **Objetivo Estratégico 1** “Eleva la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”, y la **estrategia 1.7** de este mismo objetivo “Establecer las competencias para la vida y el trabajo que todos los estudiantes de bachillerato deban desarrollar y que sean la unidad común que defina los mínimos requeridos para obtener una certificación nacional de **educación media superior**”; incorporando al plan y los programas de estudio del bachillerato general contenidos y actividades de enseñanza y aprendizaje dirigidas al desarrollo de competencias, tanto para la vida como para el trabajo.

Para el logro de este objetivo, la Subsecretaría de Educación Media Superior inició el proceso de Reforma Integral de la Educación Media Superior con el propósito de establecer un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, donde participan todas aquellas instituciones que imparten o coordinan la educación media superior en sus diferentes tipos (general, tecnológico y profesional técnico). La **Reforma Integral de la Educación Media Superior** tiene el propósito de fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, a partir del reconocimiento de todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas. Para el logro de estos propósitos uno de los ejes principales de la Reforma es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en un enfoque educativo orientado al desarrollo de competencias.

A través del **Marco Curricular Común** se reconoce que el bachillerato debe orientarse hacia:

- El desarrollo personal y social de los futuros ciudadanos, a través de las **competencias genéricas**, las cuales tendrán una aplicación en diversos contextos (personal, social, académico y laboral) y tienen un impacto más allá de cualquier disciplina o asignatura que curse un estudiante. Cabe señalar que estas competencias, constituyen a su vez el *perfil de egreso* de la Educación Media Superior.
- El desarrollo de capacidades académicas que posibiliten a los estudiantes continuar sus estudios superiores, al proporcionarles las **competencias disciplinares básicas y/o extendidas**, que les permitan participar en la sociedad del conocimiento.

# FUNDAMENTACIÓN

## LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I

- El desarrollo de capacidades específicas para una posible inserción en el mercado laboral, mediante las **competencias profesionales básicas o extendidas**.

Con relación al enfoque por competencias es conveniente analizar, sus implicaciones en la conceptualización de estudiante y docente, del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como su impacto en el aula<sup>1</sup>. Si bien existen varias definiciones de lo que es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de los programas de estudio:

*Una **competencia** es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.<sup>2</sup>*

*Las **competencias** son procesos complejos de desempeño integral con idoneidad en determinados contextos, que implican la articulación y aplicación de diversos saberes, para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad y comprensión, dentro de una perspectiva de mejoramiento continuo y compromiso ético.<sup>3</sup>*

Tomando en cuenta ambas definiciones y otros referentes psicopedagógicos del paradigma constructivista, es conveniente resaltar algunas características que presenta este enfoque educativo:

- a) El educando es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el educando, a partir de las situaciones de aprendizaje con las cuales entra en contacto y su propia experiencia.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad o recuperen parte de su entorno actual.
- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en una situación concreta de aprendizaje.
- e) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño (evidencias de aprendizaje), los cuales responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- f) El desarrollo de competencias educativas implica reconocer distintos niveles de desempeño.
- g) La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.

A manera de conclusión, podemos retomar lo que nos comenta Anahí Mastache<sup>4</sup>, al reconocer que las competencias van más allá de las habilidades básicas, ya que implican desarrollar en los estudiantes la capacidad de captar el mundo circundante, ordenar sus impresiones, comprender las relaciones que se suscitan entre los hechos que observan y actuar en consecuencia. De tal forma que nuestra educación debe dejar de lado la memorización sin

<sup>1</sup> Más adelante se presenta el apartado “Criterios Generales para el Diseño de Plan de Clase”, donde se muestran algunas sugerencias para concretar este enfoque por competencias en el trabajo diario de aula.

<sup>2</sup> Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

<sup>3</sup> Interpretación realizada por la Dirección General del Bachillerato con relación a la propuesta realizada por Sergio Tobón.

<sup>4</sup> Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires / México. 2007.

## FUNDAMENTACIÓN

### LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I

sentido de asignaturas paralelas, la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, y promover saberes transversales susceptibles de ser empleados en la vida cotidiana, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas dentro y fuera del contexto escolar, procurando que en las escuelas y principalmente en el aula no solo se busque transmitir saberes y destrezas manuales, sino incorporar los aspectos culturales, sociales y actitudinales a este contexto.

Para incorporar el enfoque por competencias que establece el Marco Curricular Común<sup>5</sup>, la **Dirección General de Bachillerato** inició, en el 2008, la revisión y actualización del plan y programas de estudio del bachillerato general; partiendo de los propósitos del plan de estudios, los cuales se señalan a continuación:

- Proveer al educando de una cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (formación básica);
- Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (formación propedéutica);
- Y finalmente promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (formación para el trabajo).

Como parte de la formación básica anteriormente mencionada, a continuación se presenta el programa de estudios de la asignatura de **Lengua adicional al Español I**, que pertenece al campo de conocimiento de Comunicación, en el cual se encuentran las materias de Taller de Lectura y Redacción, Literatura e Informática. Este campo de conocimiento conforme al Marco Curricular Común, tiene la finalidad de desarrollar entre los estudiantes las capacidades de leer críticamente, argumentar sus ideas y comunicarse en su lengua materna y en una segunda lengua, así como emplear los recursos tecnológicos a su alcance como parte de sus medios e instrumentos de comunicación; lo anterior en un entorno de reflexión respecto a la naturaleza del lenguaje y su uso como herramienta del pensamiento lógico. Para lograr lo anterior se establecieron doce competencias disciplinares básicas del campo de la comunicación, mismas que han servido de guía para la actualización del presente programa.<sup>6</sup>

La asignatura de **Lengua Adicional al Español I** se ubica en primer semestre y tiene como antecedente la materia de Lengua Extranjera de la educación básica (secundaria), cuyo propósito es acrecentar y consolidar las prácticas sociales del lenguaje, es decir, lo que hacen los usuarios expertos del lenguaje para la interpretación y producción de textos orales y escritos, preservando la función social de dichos actos. En el caso del bachillerato general la materia de Lengua Adicional al Español, conformada por cuatro cursos y rescata este mismo enfoque sin dejar a un lado las líneas generales de los enfoques precedentes, de los cuales el comunicativo ha sido el más preponderante. Tomando como referencia lo anterior, los docentes pueden elegir aquellas propuestas que más se adecuen a su contexto.

De esta manera, el objetivo central de la asignatura de Lengua Adicional al Español I es **desarrollar la competencia comunicativa del estudiante en una segunda lengua** todo ello a través del desarrollo de las cuatro habilidades comunicativas de la lengua: comprensión auditiva y de lectura; producción oral y escrita.

Ahora bien, al analizar de manera colegiada los alcances que esta materia debería lograr en este nivel educativo, se acordó retomar los planeamientos estipulados en el Marco de Referencia Europeo para el aprendizaje, la

<sup>5</sup> Diario Oficial de la Federación. Acuerdo Secretarial Núm. 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. Martes 21 de octubre de 2008.

<sup>6</sup> Op. Cit. P. 8

# FUNDAMENTACIÓN

## LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I

enseñanza y la evaluación de lenguas, desarrollado por el Consejo de Europa y la Asociación de Examinadores de Lenguas en Europa; sin embargo, considerando las experiencias en las reformas educativas anteriores tanto en la educación básica como en este nivel y los contextos tan diversos de nuestra realidad educativa, no existen posibilidades de considerar los niveles de dominio considerados en la propuesta europea al término del bachillerato. De esta forma, se propone que durante los dos primeros cursos (LAE I y II) se recuperen los aprendizajes más relevantes de la educación básica (secundaria) y con esta base, en los dos cursos restantes (LAE III y IV) los estudiantes logren un nivel de dominio más avanzado. Usando la terminología del Marco Común Europeo, se busca que los estudiantes del Bachillerato General consoliden el nivel A1 durante el primer año y puedan llegar a los umbrales del B1. Es importante aclarar que esta propuesta contempla el nivel mínimo esperado y que está facultad de las institución y los profesores, el evaluar la posibilidad de llegar a niveles de dominio más altos de acuerdo a cada contexto.

Si bien desde el punto de vista curricular, cada materia de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo interdisciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana. En este caso, los aprendizajes desarrollados en la materia de Lengua Adicional al Español tendrán un impacto en las diversas asignaturas que conforman el plan de estudios, por la importancia que tienen el uso del lenguaje, específicamente una segunda lengua, de manera oral o escrita, en el proceso educativo. No obstante se reconoce la relación directa que tiene esta asignatura con las materias del campo de la comunicación, al guardar una relación de servicio directo con las asignaturas de Lengua Adicional al Español II, III y IV. El estudio de la Lengua Adicional al Español, en este caso Inglés, es una herramienta para acceder a un sinnúmero de fuentes de información y consulta, que les será de gran utilidad al estudiante para las demás materias, y en específico para el adecuado uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.



# FUNDAMENTACIÓN

## LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I

El programa de Lengua Adicional al Español I está conformado por cuatro bloques, los cuales se distinguen de manera clara ya que cada uno de ellos gira en torno a un tema de la vida cotidiana para el joven, los cuales buscan ubicarlos en un contexto específico, donde la comunicación y el uso del idioma se de de manera más natural, conjuntando de esta manera el aprendizaje de nuevo vocabulario, confirmación estructuras gramaticales y la práctica de las habilidades de la lengua.

Los bloques son los siguientes:

Bloque I	Describo mi perfil y el de otras personas.
Bloque II	Describo mis actividades cotidianas.
Bloque III	Describo lo que está sucediendo
Bloque IV	Elaboro la lista del supermercado

Como se mencionó anteriormente los cuatro bloques de esta asignatura buscan recuperar y consolidar contenidos ya revisados en la Educación Básica (Secundaria), quedando en el docente configurar el nivel de complejidad de su planeación didáctica de acuerdo a su contexto. En el Bloque I se busca que el estudiante sea capaz de acceder a documentos de información personal buscando en todo momento lanzar al uso de recursos auténticos; en el Bloque II confirmará su capacidad de expresar y compartir sus actividades rutinarias; en el Bloque III se busca que el estudiante pueda describir lo que las personas están realizando en el momento de estar hablando y finalmente el Bloque IV pretende que el alumno exprese eficientemente ideas relativas al tema de alimentos y productos de primera necesidad, manejando de manera eficiente la complejidad que esto entraña en el idioma inglés.

Cabe destacar que la asignatura de Lengua Adicional al Español I contribuye ampliamente al desarrollo de las competencias genéricas en el estudiante, cuando **se expresa y se comunica**, en este caso de manera eficiente en un segundo idioma, valiéndose para ello de las cuatro habilidades comunicativas (escuchar, hablar, leer, escribir) ; **piensa crítica y reflexivamente**, ya que es capaz de acceder a numerosas fuentes de información lo cual amplía sus horizontes además de lanzarlo a un mejor uso de las tecnologías de la información; **aprende de forma autónoma** cuando bajo la asesoría del docente desarrolla estrategias de autoaprendizaje, los cuales les servirán para su futuro académico y laboral; **trabaja en forma colaborativa** al entablar diálogos o realizar dramatizaciones y **asume una actitud constructiva**, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

## COMPETENCIAS GENÉRICAS DEL BACHILLERATO GENERAL

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., . Estas competencias junto con las disciplinares básicas constituyen el **Perfil del Egresado** del Sistema Nacional de Bachillerato.

A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

**COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO COMUNICACIÓN**

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS	BLOQUES DE LAE I			
	1	2	3	4
1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	X	X	X	X
2. Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	X	X	X	X
3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.				
4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.				
5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.				
6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.				
7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.				
8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	X	X	X	X
9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.				
10. Identificar e interpretar la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto.	X	X	X	X
11. Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.	X	X	X	X
12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.	X	X	X	X

## UNIDADES DE COMPETENCIA

- Solicita e intercambia información personal, de manera oral y escrita, en situaciones de socialización y recreación o laborales sencillas.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 4.3 Identifica las ideas claves en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.
- 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y de convivencia en los contextos local, nacional e internacional

## SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA

### CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES

- Comprende el uso de los números ordinales y cardinales en la cultura anglosajona para indicar información personal (direcciones, teléfono, edad, etc.).
- Reconoce vocabulario relativo a:
  - ✓ miembros de la familia,
  - ✓ principales profesiones,
  - ✓ meses,
  - ✓ estaciones del año,
  - ✓ países y nacionalidades.
- Reafirma las formas y el uso del Presente simple del verbo “to be”, utilizando “yes – no questions” y “Wh-questions”.
- Reafirma el uso de los pronombres personales y adjetivos posesivos.
- Identifica y comprende las ideas principales en documentos básicos de información personal, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora.
- Reconoce los datos importantes en una conversación o segmento auditivo relacionado con información personal básica.
- Solicita e intercambia información personal en conversaciones simples.
- Emplea vocabulario relativo a los meses, estaciones del año, nacionalidades y países.
- Practica y perfecciona la pronunciación de letras del alfabeto, en el deletreo de nombres propios.
- Comprende y redacta documentos simples que contengan su perfil personal.
- Colabora con sus compañeros en las actividades desarrolladas en binas, tríos o equipos.
- Muestra apertura y tolerancia ante las diferencias culturales que existen entre nuestro país y los países anglosajones.
- Valora su identidad y nacionalidad al compararla con las de otras culturas.

### INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA

- Reconoce diversos contextos de comunicación en los cuales se utilizan los elementos de información, que conforman los perfiles personales.
- Identifica información esencial de carácter personal en un texto escrito, empleando estrategias básicas de comprensión de lectura.
- Discrimina datos importantes de los que no lo son en un texto auditivo referente al perfil personal, empleando estrategias básicas de comprensión auditiva.
- Deletrea y comprende el deletreo del alfabeto con soltura y un nivel aceptable de comprensión.

### SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Redacta documentos breves que contienen datos de información personal o perfiles con carácter social o recreativo. (solicitud de empleo, una forma migratoria, solicitud de ingreso a una institución educativa, etc.).
- Utiliza y completa formatos prediseñados en los que proporcionen información personal, tales como solicitudes de empleo, formularios de registro o inscripción simples.
- Distingue adecuadamente datos clave simples como el nombre, edad, nacionalidad, domicilio, etc., en un texto auditivo.
- Completa cuadros informativos, realiza diagramas, llena formularios con base en el texto escrito abordado.
- Completa cuadros informativos, esquemas simples etc., con base en la información escuchada en un texto

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<p style="text-align: center;">CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza pequeños diálogos y/o dramatizaciones en los que realice una entrevista para solicitar empleo o inscribirse en alguna asociación o club.</li> <li>- Solicita e intercambia información personal a través de cuestionarios escritos o prácticas orales demostrando el uso correcto del verbo “to be” en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa.</li> <li>- Elabora perfiles con una variedad de recursos materiales, manejando distintos niveles de complejidad según sea el caso.</li> <li>- Utiliza el nuevo vocabulario de manera correcta a través de diálogos, concursos, actividades, etc.</li> </ul>	<p>auditivo.</p> <p>Sigue instrucciones orales correctamente acerca del llenado de papelería y formularios.</p> <p>Resuelve ejercicios escritos o participa en conversaciones cortas, dirigidas, relativas a solicitar y proporcionar información personal.</p> <p>Realiza presentaciones orales breves, acerca de sí mismo y de otras personas, describiendo sus perfiles personales.</p> <p>Redacta perfiles personales básicos, haciendo uso de materiales tradicionales: papel, pluma e ilustraciones elaboradas por ellos.</p> <p>Accede a sitios de Internet en inglés en los que elabore su perfil, haciendo uso de los recursos disponibles (uso de imágenes digitalizadas, colores, etc.)</p>

## UNIDADES DE COMPETENCIA

- Solicita e intercambia información referente a actividades cotidianas que realiza él mismo y terceras personas, de manera oral y escrita, en situaciones sencillas de socialización y recreación o laborales.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 4.3 Identifica las ideas claves en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.
- 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y de convivencia en los contextos local, nacional e internacional

## SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA

### CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES

- Reconoce el vocabulario relativo a:
  - ✓ los meses y días de la semana.
  - ✓ Horarios y expresiones de tiempo relacionadas con el presente.
  - ✓ Actividades de esparcimiento
  - ✓ Actividades laborales y de estudio.
- Reafirma el uso de los adverbios de frecuencia.
- Reafirma las formas y el uso del Presente simple de los verbos regulares e irregulares, utilizando "yes – no questions" y "Wh-questions".
- Busca, identifica y comprende ideas generales en un texto breve relacionado con sus actividades cotidianas y de terceras personas, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora.
- Identifica y comprende las ideas principales en una descripción de actividades cotidianas.
- Reconoce los datos importantes en una conversación o segmento auditivo relacionado a la descripción de actividades cotidianas.
- Solicita e intercambia de manera oral información relacionada a actividades cotidianas en conversaciones simples.
- Expresa y pregunta la hora.
- Utiliza el vocabulario relativo al tiempo, horarios y desarrollo de
- Colabora con sus compañeros en las actividades desarrolladas en equipo.
- Entabla diálogos con una actitud propositiva y empática.
- Muestra su creatividad en la redacción y presentación de los diálogos, teniendo apertura a la retroalimentación de los mismos.
- Emplea de manera asertiva el vocabularios y referentes gramaticales conforme a la situación comunicativa que enfrenta.

### INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA

- Identifica y reconoce el concepto de actividades cotidianas y hechos cotidianos, expresados en tiempo presente simple, enfatizando el uso de las terceras personas del singular.
- Describe sus actividades cotidianas, haciendo uso de diversos recursos de organización, tales como agendas o planeaciones semanales o mensuales.
- Identifica información esencial referente a acciones cotidianas en un texto escrito, empleando estrategias básicas de comprensión de lectura.
- Discrimina datos importantes en un texto auditivo referente a actividades cotidianas propias y de terceras personas.
- Emplea adecuadamente los adverbios de frecuencia al describir actividades cotidianas.

### SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

Expresa de manera clara sus actividades cotidianas y rutinas, tanto de manera oral como escrita.

Completa cuadros informativos tales como agendas y / o tablas de horarios con base en la descripción, oral o escrita de actividades cotidianas de una tercera persona, en situaciones laborales o personales.

Redacta párrafos simples o realiza una presentación ante el grupo en la que presenta sus rutinas propias y de sus familiares y amigos o de alguna celebridad.

Demuestra un uso correcto del tiempo presente simple en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa, en especial el uso de auxiliares y terminación "s" en la tercera persona del singular" a través de cuestionarios escritos o prácticas orales.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<p style="text-align: center;"><b>CONOCIMIENTOS</b> <b>HABILIDADES</b> <b>ACTITUDES Y VALORES</b></p> <p>actividades de esparcimiento, laborales y escolares en el contexto de una situación comunicativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Practica y perfecciona la pronunciación de: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los verbos en presente simple en tercera persona.</li> <li>✓ El auxiliar “does” con otras palabras.</li> <li>✓ La entonación en preguntas.</li> </ul> </li> <li>• Comprende y redacta documentos simples que contengan descripciones de actividades cotidianas propias y de terceras personas.</li> </ul>	<p>-Realiza pequeños diálogos y/o dramatizaciones en los que describa su rutina diaria o semanal, así como la de sus seres cercanos y pregunte por las de otros.</p> <p>-Utiliza el nuevo vocabulario adecuadamente contextualizándolo en una situación comunicativa específica.</p>	

## UNIDADES DE COMPETENCIA

- Solicita e intercambia información referente a acciones que se realizan en el momento en que se está hablando, de manera oral y escrita en situaciones sencillas de socialización y recreación o laborales.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 4.3 Identifica las ideas claves en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.
- 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y de convivencia en los contextos local, nacional e internacional

## SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA

### CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES

- Reafirma las formas y el uso del Presente progresivo utilizando “yes – no questions” y “Wh-questions”.
- Distingue y maneja los principales verbos que se emplean, y los que no, en la estructura del presente progresivo.
- Distingue los verbos que presentan situaciones especiales al agregar la terminación del “ing”.
- Reconoce el vocabulario relativo a:
  - ✓ Prendas de ropa.
  - ✓ Clima.
  - ✓ Partes del cuerpo.
- Distingue y contrasta el concepto y uso del presente simple con el del presente progresivo.
- Identifica y comprende las ideas principales de textos descriptivos relativos a acciones que se desarrollan al momento de estar hablando.
- Reconoce los datos importantes de una conversación o segmento auditivo relacionado a actividades que se realizan en el momento de estar hablando.
- Emplea verbos de acción para describir de manera oral actividades que están realizándose al momento de hablar.
- Solicita e intercambia de manera oral información referida a actividades que se realizan al momento de hablar.
- Comprende y redacta documentos simples que contengan descripciones de actividades que él mismo o terceras personas realizan
- Colabora con sus compañeros en las actividades desarrolladas en equipo.
- Entabla diálogos con una actitud propositiva y empática.
- Muestra su creatividad en la redacción y presentación de los diálogos, teniendo apertura a la retroalimentación de los mismos.
- Emplea de manera asertiva el vocabularios y referentes gramaticales conforme a la situación comunicativa que enfrenta.

### INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA

- Identifica información esencial descriptiva de acciones que se realizan en el momento de hablar en un texto escrito, empleando estrategias básicas de comprensión de lectura.
- Discrimina datos importantes en un texto auditivo, referente a acciones que se realizan en el momento de hablar.
- Realiza pequeños diálogos y/o dramatizaciones en los que narren situaciones que se están desarrollando en el momento en que se está hablando.
- Redacta textos en los que describa sus propias actividades y las de terceros, narrando las actividades que se desarrollan al momento en que se está hablando o en un lapso reciente.

### SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

Completa tablas, esquemas, organizadores simples, etc. con base en información escrita u oral proporcionada, reportando acciones que se desarrollan en ese momento.

Realiza una descripción oral y/o escrita expresando oraciones cortas y simples para cada acción que identifique, de un segmento de video (película, dibujos animados, etc.) u otros materiales, en los que se desarrollan diversas acciones.

Reporta de forma oral por medio de una dramatización a manera de un reportero de noticias lo que sucede “en vivo” en algún evento político o social, desfile, etc. utilizando las estructuras y vocabulario revisado.

Redacta una escrito informal en el que da cuenta de las actividades que está

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<p style="text-align: center;"><b>CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES</b></p> <p>en el momento en que se está hablando.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Practica y perfecciona la pronunciación de verbos con terminación “ing” y otros sonidos finales discriminándolos.</li> <li>• Utiliza el vocabulario relativo al clima, prendas de vestir, partes del cuerpo en situaciones reales relacionadas con actividades de esparcimiento, laborales y escolares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utiliza el nuevo vocabulario adecuadamente contextualizándolo con una situación comunicativa específica.</li> <li>- Identifica y reconoce la diferencia entre actividades cotidianas o permanentes, empleando el presente simple y las que se realizan en el momento en que se está hablando, a través del uso del tiempo presente progresivo.</li> </ul>	<p>realizando, por ejemplo en un período vacacional o de actividad específica.</p> <p>Demuestra una adecuada comprensión y uso correcto del verbo “to be” como auxiliar y de los verbos con terminación “ing” en el tiempo presente progresivo a través de ejercicios escritos o prácticas orales cortas de consolidación.</p>

## UNIDADES DE COMPETENCIA

- Solicita e intercambia información referente a productos alimenticios en una despensa o en el supermercado, su disponibilidad y precio, de manera oral y escrita, en situaciones comunicativas del ámbito familiar o escolar.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 4.3 Identifica las ideas claves en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.
- 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y de convivencia en los contextos local, nacional e internacional

## SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA

### CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES

- Reconoce y consolida el vocabulario relativo a:
  - ✓ Productos alimenticios y de uso cotidiano en el hogar.
  - ✓ Unidades de medida y peso, empaques y cantidades.
  - ✓ Sustantivos contables y no contables.
  - ✓ Plurales irregulares tales como “loaf-loaves”
- Reafirma las formas y el uso de los determinantes “There is – are” empleando las “yes – no questions” y “Wh-questions”.
- Reafirma el uso de los adverbios de cantidad “too much, too many, y determinantes “some, any, few, little.” en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
- Identifica y comprende las ideas principales en textos escritos básicos referentes a listas de supermercado.
- Reconoce datos importantes en una conversación o segmento auditivo relacionado a la existencia y disponibilidad de productos en una despensa o supermercado.
- Solicita e intercambia de manera oral información relacionada con productos de despensa y supermercado en conversaciones simples.
- Redacta frases sencillas y textos cortos preguntando y expresando precios, disponibilidades y cantidades de productos de uso cotidiano en el hogar.
- Utiliza los sustantivos contables y no contables, así como las unidades de medida.
- Colabora con sus compañeros en las actividades desarrolladas en equipo.
- Acepta costumbres de otros países referidas a los alimentos, estilos de compras, etc.
- Entabla diálogos con una actitud propositiva y empática.
- Valora su identidad como mexicano al compararla las de otras culturas, en lo relativa costumbres culinarias.

### INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA

- Reconoce e identifica el concepto y la función de los sustantivos contables y no contables en la lengua inglesa.
- Identifica y reconoce el uso de los adverbios de cantidad empleados en inglés, al expresar sustantivos contables y no contables.
- Identifica información esencial referente a la disponibilidad y precio de productos alimenticios en un texto escrito, empleando estrategias básicas de comprensión de lectura.
- Discrimina datos importantes en un texto auditivo referente a la disponibilidad y precio de productos alimenticios.
- Realiza pequeños diálogos y/o dramatizaciones en los que pregunte y reporte la disponibilidad de

### SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Distingue las diferencias de uso entre sustantivos contables y no contables, por medio de ejercicios simples de discriminación auditiva o escrita.
- Utiliza adecuadamente los adverbios de cantidad tanto en forma afirmativa, negativa e interrogativa a través de ejercicios gramaticales escritos o prácticas orales.
- Identifica de un texto simple nombres de productos alimenticios, empaques, precios, etc.
- Completa distintos tipos de organizadores, cuadros de información, etc. con base en textos escritos referentes a disponibilidad, precios, medidas, etc., de productos alimenticios y de uso cotidiano en el hogar.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA

CONOCIMIENTOS  
HABILIDADES  
ACTITUDES Y VALORES

- Practica la pronunciación de los artículos indeterminados y la preposición “of” en oraciones como “a loaf of bread”.
- Comprende y redacta documentos simples que contengan información relacionada con despensa y supermercado.
- Utiliza el vocabulario revisado en un contexto real de comunicación.

INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA

- productos en una despensa o en un supermercado.
- Realiza pequeños diálogos y dramatizaciones en los que expresa su gusto o disgusto por algunos platillos o ingredientes; en los que acepte o rechace el ofrecimientos de platillos o ingredientes.
- Redacta frases sencillas, preguntas o textos simples en los que se refiera a temas tales como listas de supermercado, inventarios, listados de ingredientes, recetas de cocina, entre otros.

SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Completa cuadros y listados prediseñados sencillos con base en la información contenida en textos auditivos referentes a listados de supermercado o despensas, extractos de recetas de cocina.
- Toma los pedidos de clientes vía telefónica, ya sea en un supermercado o restaurante, con base en textos auditivos
- Hace preguntas cortas y da información sencilla de manera oral acerca de productos alimenticios.
- Pregunta y da información de manera oral, a través de dramatizaciones sencillas acerca de la disponibilidad, presentaciones y precios de productos de primera necesidad en una despensa o supermercado. O en el contexto de un restaurante al ofrecer, aceptar o rechazar cierto tipo de platillos e ingredientes.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<p style="text-align: center;">CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES</p>		<p>Elabora diversas listas para compra la despensa, incluyendo empaques, presentaciones y medidas de peso de cada producto.</p> <p>Redacta reportes cortos acerca de la disponibilidad y precios de productos alimenticios a manera de inventario en un pequeño supermercado.</p>

## CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

### LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I

El Sistema Nacional de Bachillerato ha establecido diversos niveles de concreción curricular para el logro de una educación de calidad, el segundo nivel de concreción, denominado *institucional*, define el plan y los programas de estudio con los cuales se define la oferta educativa del bachillerato general. Tanto el plan como los programas de estudio son los elementos fundamentales de un currículum y tienen una función normativa; al establecer las competencias y desempeños que se pretenden desarrollar en todos los egresados, en respuesta a lo establecido por el Marco Curricular Común.

Es en el tercer y cuarto nivel de concreción curricular, denominados *escuela* y *aula* respectivamente, donde el enfoque educativo por competencias dejará de ser una intención educativa, para convertirse en una realidad en función del tiempo y las condiciones reales del semestre en curso y del plantel. En ambos niveles, escuela y aula, el trabajo de academia y la planeación docente, están encaminados a proponer una distribución adecuada de actividades y recursos para el logro de las finalidades establecidas en los programas de estudio. Toda planeación didáctica implica:

- a) Analizar los programas de estudio, al conocer las unidades de competencia establecidas, posibles estrategias didácticas, recursos y materiales educativos, y criterios de evaluación propuestos en los documentos normativos.
- b) Relacionar la asignatura a impartir con el campo de conocimiento al cual pertenece, así como con las asignaturas que se cursan de manera paralela en el semestre y el plan de estudios en su totalidad.
- c) Tomar en cuenta los tiempos reales de los que dispone en clase para explicaciones individuales o en equipo, desarrollo de ejercicios o prácticas de clase, lecturas, días festivos, calendarios de evaluaciones o trámites administrativos, entre otros.
- d) Definir una distribución real de las actividades a desarrollar según las unidades de competencia y elementos curriculares establecidos en los programas de estudio, recordando que una planeación didáctica también debe mantener cierta flexibilidad ante posibles imprevistos.

Tomando en cuenta lo anterior, podemos concluir que un plan de clase, es un resumen gráfico (o guía) de lo que se enseñará y aprenderá en cada clase, que debe contener los siguientes componentes:

- Propósito, aspiraciones, objetivos y/o resultados de aprendizaje,
- Conocimientos de la asignatura, los cuales involucran contenidos declarativos, habilidades y actitudes con la finalidad de desarrollar una competencia;
- Métodos o estrategias de enseñanza a desarrollar por el docente, y de aprendizaje que promoverá éste a partir de las actividades realizadas por los estudiantes,
- Distribución de tiempo para una clase, se recomienda que toda sesión de trabajo tenga al menos tres momentos principales: introducción o apertura de clase, desarrollo y cierre o conclusiones; y
- Evaluación del aprendizaje del estudiante y de la enseñanza.

De los elementos anteriores, el referido al método tiene una importancia particular, por ser donde se determinan las actividades de motivación para el nuevo contenido, exploración de contenidos previos, confrontación de ideas (previas con nuevas), construcción conceptual, socialización y evaluación; con ello se busca una situación didáctica o escenario de aprendizaje que le sea más significativo al educando.

Con el propósito de facilitar la toma de decisiones con relación al diseño de plan de clase, independientemente de que el formato sea elaborado por cada institución educativa conforme a sus necesidades y características

## CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

### LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I

particulares, se recomienda considerar:

- Que las competencias genéricas son transversales a cualquier asignatura o contenido disciplinar, por lo tanto es conveniente analizar el impacto y la relación que cada una de las 11 competencias junto con sus atributos, pueden promoverse en esta asignatura. Entre estas competencias destacan las relativas a la comunicación a través de los diferentes medios, códigos y herramientas con los que tiene contacto el estudiante, el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo; las cuales podrán ser desarrolladas gracias al trabajo diario en el aula.
- El análisis de las competencias disciplinares que serán abordadas en cada asignatura como parte de un campo de conocimiento, de tal forma que previo al diseño del plan de clase se recomienda tener una definición clara del alcance, pertinencia y relevancia de las unidades de competencia que se desarrollan en cada una de éstas.
- La selección de situaciones didácticas, diseño de **actividades** de aprendizaje, escenarios pertinentes y selección de materiales diversos, deben considerar los intereses y necesidades de los estudiantes.
- Los conceptos, las habilidades, los valores y actitudes planteados en los programas de estudio, podrán ser ordenados conforme a las características del grupo y experiencia del docente, lo importante es garantizar que la planeación didáctica, lleve al estudiante al desarrollo de la(s) unidades de competencia señaladas.
- Los indicadores de desempeño, buscan guiar la planeación didáctica al definir los pasos mínimos que un estudiante debiera cubrir para el logro de las unidades de competencia; a partir de su análisis será posible el diseño de una secuencia didáctica acorde a la realidad del plantel y del grupo.
- Finalmente, las evidencias de aprendizaje sugeridas, tienen el propósito de mostrar al docente diversas alternativas de evaluación, recordando que a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje el estudiante va generando dichas evidencias a partir de su actividad.

Dentro del enfoque por competencias cobra importancia buscar y mantener un ambiente de trabajo basado en el respeto por la opinión del otro, lo cual fomenta la tolerancia, la apertura a la discusión y capacidad de negociación; así como promover el trabajo en equipo o grupo. En ambos casos estos valores y actitudes se conciben como parte del ambiente de aula que docentes y estudiantes promueven y mantienen en el día a día como parte de una relación estrecha.

Para el diseño de las estrategias didácticas en la asignatura de Lengua Adicional al Español I es esencial no perder de vista el antecedente que han marcado las propuestas metodológicas anteriores en cuanto a como abordar los contenidos (conocimientos, habilidades y actitudes) en esta materia, dando preferencia a las situaciones comunicativas ante el conocimiento gramatical teórico. Se debe buscar, en la medida de las posibilidades, una práctica armónica de las 4 habilidades comunicativas de la lengua, en las cuales las estructuras gramaticales serán el componente guía, pero no un tema aislado e inconexo. Por otra parte, es conveniente recordar de manera continua la realidad que viven los estudiantes en su contexto cotidiano, así como las posibilidades que existen en cada una de las instituciones educativas para el diseño de actividades y selección de materiales. De tal manera que se propongan temas y/o situaciones atractivas para los jóvenes al recuperar aspectos de la realidad que viven los alumnos. En este sentido, se sugiere ampliamente continuar con la estrategia señalada en los programas de lengua extranjera del nivel de educación básica (secundaria), la cual establece un orden específico en el manejo de las 4 habilidades: lectura – escritura; comprensión auditiva – expresión oral.

Un elemento que no debe dejarse de considerar, como docente, en la planeación didáctica, es la posibilidad de incorporar los recursos tecnológicos existentes, recordando que la Web presenta una gran variedad de recursos didácticos y material auténtico y cotidiano, que ofrecen un magnífico reto y estímulo tanto para los estudiantes como para los Profesores. Se debe procurar que los estudiantes se enfrenten a este recurso de manera directa,

## CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

### **LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I**

cuando las posibilidades, tanto institucionales como personales, así lo permitan. Estos recursos incluyen artículos, podcasts, navegación en sitios de periódicos, páginas principales de buscadores, entre otros; donde publiquen noticias actuales relevantes, actividades de búsqueda de información, acceso a blogs, wikis, etc., con lo cual se cumple ampliamente con la competencia del uso y manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación, pero en un segundo idioma.

Por lo tanto el rol del docente, ahora más que nunca, debe de reafirmarse como el de un guía y facilitador del aprendizaje que el mismo estudiante estará construyendo, a través del adecuado diseño de actividades tanto en el aula como en el trabajo escolar en casa, el cual le permitirá integrar de manera natural las situaciones significativas que requieren el manejo real de un segundo idioma. Para ello, el docente puede echar mano de una cantidad importante de recursos especializados que también se ofrecen en la Web.

Tal y como lo señala esta propuesta de trabajo bajo el enfoque de competencias, la generación de evidencias de conocimiento, desempeño y producto es crucial para el logro de los objetivos académicos. En este sentido, se recomienda que la planeación didáctica antes mencionada contemple la creación de un portafolio o cuaderno de aprendizaje, que al final del curso de cuenta de los productos por ellos realizados. Estas actividades no deben de dejar de contemplar estrategias de autoaprendizaje o aprendizaje autónomo que formen al alumno a la dinámica del aprendizaje a lo largo de la vida, en la cual, en donde el dominio de un idioma siempre será un tema recurrente.

## CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

### LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I

La evaluación del aprendizaje es inherente al proceso educativo, por lo que su diseño debe verse como un componente aparte; ya que a través de aquella se emite un juicio de valor respecto a los aprendizajes desarrollados por el estudiante, con base en los parámetros establecidos en los programas de estudio. Si bien, la evaluación forma parte del diseño del plan de clase o planeación didáctica, se le ha destinado el siguiente apartado por la importancia que reviste al intervenir en su diseño factores institucionales, metodológicos e incluso personales.<sup>7</sup>

Bajo el enfoque por competencias, la evaluación del aprendizaje busca valorar (cualitativamente) el nivel de desarrollo de las competencias establecidas, las cuales integran un conjunto de saberes (conocimientos, habilidades y actitudes) en un contexto determinado; organizados en unidades de competencias e indicadores de desempeño. A través la evaluación del aprendizaje, bajo este enfoque, se pretende que los estudiantes tomen conciencia de sus logros y dificultades en el proceso de aprendizaje, de tal manera que puedan corregirlos y superarlos; y que los docentes cuenten con información objetiva que le permita valorar la efectividad de las secuencias didácticas, recursos y/o materiales seleccionados, para estar en la posibilidad de retroalimentar constructivamente a los estudiantes y padres de familia respecto al nivel de desarrollo de las competencias alcanzado.

Dentro de la estructura del programa de estudio se sugieren diversas evidencias de aprendizaje. Tal como se mencionó en el apartado de planeación didáctica, se considera importante recalcar que la selección de cualquier medio, instrumento o estrategia de evaluación se realice con base en la pertinencia, así como a partir del tiempo requerido para su construcción, ejecución y revisión, como resultado de los acuerdos de academia y del calendario escolar en curso.

Para el logro de las finalidades anteriores, se requiere llevar a cabo una evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa, a lo largo del proceso de aprendizaje, mismas que tienen propósitos, finalidades y tiempos específicos como se señala a continuación:

---

<sup>7</sup> Se recomienda revisar los Lineamientos para la evaluación del aprendizaje, propuestos por la Dirección General de Bachillerato.

## CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

### LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I

Tipo de evaluación	Evaluación diagnóstica	Evaluación formativa	Evaluación sumativa
¿Qué evaluar?	Los aprendizajes previos referidos a conocimientos, habilidades, actitudes, valores y expectativas de los estudiantes.	El nivel de avance en la construcción de aprendizajes.	El nivel de desarrollo de las competencias o aprendizajes.
¿Para qué evaluar?	DOCENTE, para elaborar o ajustar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar posibles obstáculos y dificultades.	DOCENTE, retroalimentar y modificar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar aciertos y errores en su proceso de aprendizaje.	DOCENTE, determinar la asignación de la calificación y acreditación. ESTUDIANTE, reflexionar respecto a sus logros y retos.
Criterios a considerar	Los conocimientos, habilidades y actitudes previos o básicos.	Los indicadores de desempeño establecidos para el cumplimiento de las unidades de competencia.	El nivel de desarrollo de las unidades de competencia establecidas en los programas de estudio.
¿Cuándo evaluar?	Antes de iniciar una nueva etapa, unidad de aprendizaje o curso.	Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, su extensión y grado de complejidad dependerá de los aprendizajes pretendidos.	Al concluir una o varias unidades de competencia o curso; su extensión y complejidad, dependerá de las unidades de competencia planteadas en el programa de estudios.

Quando hablamos de desarrollar competencias, necesariamente tenemos que evaluar desempeños en contextos reales, lo cual también se conoce como evaluación auténtica. Para Archbal y Newman<sup>8</sup>, este tipo de evaluación, lleva a los estudiantes a realizar tareas más auténticas o similares a las que ejecutan los expertos, que posibilita que los estudiantes interactúen con las partes de una tarea y las reúnan en un todo, además de propiciar habilidades y conocimientos que pueden ser utilizados en diversos contextos.

“Una evaluación auténtica centrada en el desempeño busca evaluar lo que se hace, así como identificar el vínculo de coherencia entre lo conceptual y lo procedural, entender cómo ocurre el desempeño en un contexto y

<sup>8</sup> Archbald and Newman (1988) Beyond standardized testing. Reston, VA: NASSP. En: Calfe, R & Hiebert, E. Classroom assessment of Reading. Handbook of Reading Research II (1991). Barr, R; Kamil, M; Mosenthal, P. & Pearson, P (eds). New York.

# CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

## LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I

situación determinados, o seguir el proceso de adquisición y perfeccionamiento de determinados saberes o formas de actuación<sup>9</sup>.

Toda vez que a lo largo del semestre se promueve en el estudiante llevar a cabo actividades de aprendizaje auténticas (o contextualizadas) es necesario que las estrategias de evaluación centren su atención en la aplicación de determinadas competencias en escenarios reales, de tal forma que el docente y el alumno puedan reconocer los niveles de desarrollo de la competencia y reflexionar críticamente en torno a esto.

Ejemplos de actividades de evaluación auténtica pueden ser: la presentación de proyectos en una feria de ciencias, un conjunto de presentaciones orales acompañadas del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) sobre algún tema específico, la exposición de argumentos en un debate, la solución de problemas matemáticos, la presentación de escritos como ensayos de opinión o reportes de investigación, realizar traducciones, entre otras. En tanto los instrumentos para evaluar de forma auténtica, pueden ser la conformación de un portafolio de evidencias de aprendizaje, ya sea en soporte papel o electrónico, así como la aplicación de rúbricas de desempeño y entrevistas.

Finalmente, se recomienda incluir la participación activa de los estudiantes en la evaluación, y llevar a cabo acciones de autoevaluación, co evaluación y evaluación. A continuación se muestran algunas características y ventajas de éstas.

Autoevaluación	Es entendida como la evaluación que el estudiante hace de su propio aprendizaje, así como de los factores que intervinieron en su proceso. La autoevaluación lleva a los estudiantes a reflexionar respecto a su trabajo, identificar su nivel de desempeño con relación a la competencia a desarrollar y tomar decisiones a propósito de su proceso de aprendizaje. Se recomienda preparar al estudiante para este tipo de evaluación y acompañarla de una retroalimentación permanente que oriente sus futuros desempeños.
Co evaluación	Este tipo de evaluación consiste en valorar el desempeño de los estudiantes, se realiza entre pares (estudiante – estudiante) con la finalidad de retroalimentarse y reflexionar de manera conjunta. Es conveniente crear un clima de confianza en el aula, de tal manera que exista un ambiente de respeto y apertura ante diferentes enfoques. Se recomienda esta evaluación para la evaluación diagnóstica y formativa.
Evaluación	Esta evaluación es realizada directamente por el docente a los estudiantes a través de diversos instrumentos, dependiendo de los propósitos y tipo de evaluación (diagnóstica, formativa o sumativa).

<sup>9</sup> En Díaz Barriga, F. (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. Mc Graw Hill: México

En la actualización de este programa de estudio participaron:

Coordinación: **Dirección Académica de la Dirección General del Bachillerato.**  
**Subdirección Académico Normativo**

Elaborador disciplinario: **Dagoberto Gerardo Pérez Moreno** (Profr. COBACH SLP - UASLP)

Revisión disciplinaria de la propuesta en la reunión de trabajo del 20 y 21 de noviembre de 2008.

<b>Nombre</b>	<b>Institución de procedencia</b>
Carlos Armando Sánchez Mancilla	COBACH D. F.
Cristina Leonor López Esquer	COBACH D. F.
Cynthia Orozco Sánchez	CEB 5/5 Jalisco
Ernestina de Jesús Medina Ramírez	COBACH Yucatán
Laura María Cadena Galindo	CEB 5/4 Hidalgo
Lizbeth Negrete Barragán	PREFECO 2/121 Edo. de México
Lorena Gamez Bremauntz	<b>EPPI 3/81 “Colegio Francés Juana de Arco”</b>
Mabel Martínez Soto	CEB 4/2 D. F.
María Clotilde Ramírez León	COBACH Hidalgo
María Georgina Ávila Watanabe	CEB 6/16 Tlaxcala
Martín Morales Molina	COBACH Michoacán
Narciso Araujo Alvinada	COBACH Tamaulipas
Óscar Saúl Martínez Palomino	<b>EPPI 3/355 “Instituto Complejo Educativo Guanajuatense”</b>
Rodolfo Antonio Bonilla Moreno	CEB 6/2 Campeche

(Febrero, 2009)



# DGB

CARLOS SANTOS ANCIRA  
Director General del Bachillerato

ALEJANDRO S. RAMIREZ TORRES  
Director de Coordinación Académica

PAOLA NÚÑEZ CASTILLO  
Subdirectora Académica Normativa

José María Rico no. 221, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez. C.P. 03100, México D.F.

